



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
“VALLECAUCANOS, HAGÁMOSLO BIEN”

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

INFORME AVANCE FÍSICO

JUAN GUILLERMO VALENCIA DE LA TORRE
Director de Planeación

JORGE ENRIQUE ALMARIO GARCÍA
Subdirector de Desarrollo Regional

INTEGRANTES EQUIPO TÉCNICO

Contratista Alex Ferney Alegría
Contratista Lina Marcela Mejía Ríos
Contratista Manuel José Reina Cardona

Santiago de Cali, Noviembre de 2015



ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO DEL PLAN DE DESARROLLO CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.	5
CONCLUSIONES.....	8
ANEXOS	9
Tablero de Eficiencia	9
Tablero de Avance Físico	9
Tablero de Avance de Inversión	9

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. COMPARATIVO DE AVANCE FISICO PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015.....	5
FIGURA 2. AVANCE DE LOGROS OBTENIDOS EN LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015.....	6
FIGURA 3. COMPARATIVO DE AVANCE OBTENIDO EN METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO.	7
FIGURA 4. COMPARATIVO AVANCE DE PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	8



INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el Plan Departamental de Desarrollo “Vallecaucanos hagámoslo bien” es la hoja de ruta trazada por la administración departamental que contiene los objetivos y estrategias que el gobernador Ubeimar Delgado Blandón formuló en su programa de gobierno, en busca de recuperar la institucionalidad del Departamento del Valle del Cauca, elevar la calidad de vida de los vallecaucanos y mejorar la competitividad de la región, el Consejo de Gobierno decidió realizar una última medición con corte al 30 de septiembre del 2015, del estado de ejecución y avance de las metas del Plan, a fin de que el próximo gobierno cuente con información reciente que contribuya a elaborar el diagnóstico del Valle a la luz del avance de los ejes del Plan (económico, ambiental, social e institucional), así como de sus programas y subprogramas al igual que contar con información sobre el estado de cumplimiento de las metas tanto de resultado como de producto.

Vale la pena resaltar que las metas que influyen directamente en el cumplimiento del plan de desarrollo son las de resultado, por tal motivo son materia de análisis en este informe, el cual tiene como propósito mostrar el avance físico que ha tenido el Plan de Desarrollo “HAGAMOSLO BIEN” a corte 30 de septiembre de 2015 por medio de esta evaluación extraordinaria.

Considerando el procedimiento, este informe es el resultado de la autoevaluación que realizan las diferentes dependencias, que por ser una evaluación extraordinaria, concertada en Consejo de Gobierno solo se realiza en la parte de eficacia, es decir evaluando el avance único y exclusivamente de las metas de producto y resultado. Estos reportes fueron revisados en coherencia por el equipo de profesionales de carrera administrativa de la Subdirección de Desarrollo Regional y consolidados en los tableros de control y gráficas, que fueron analizadas por un grupo de contratistas base de este informe.

Es necesario aclarar que Gerencia Casa del Valle en Bogotá, Hospital Psiquiátrico, Imprenta Departamental y Secretaría de Asuntos Étnicos, no entregaron el reporte de autoevaluación, lo cual afecta el análisis de 5 metas de resultado, afectando la calificación de 4 programas y 44 metas de producto, afectando la calificación de 7 subprogramas.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

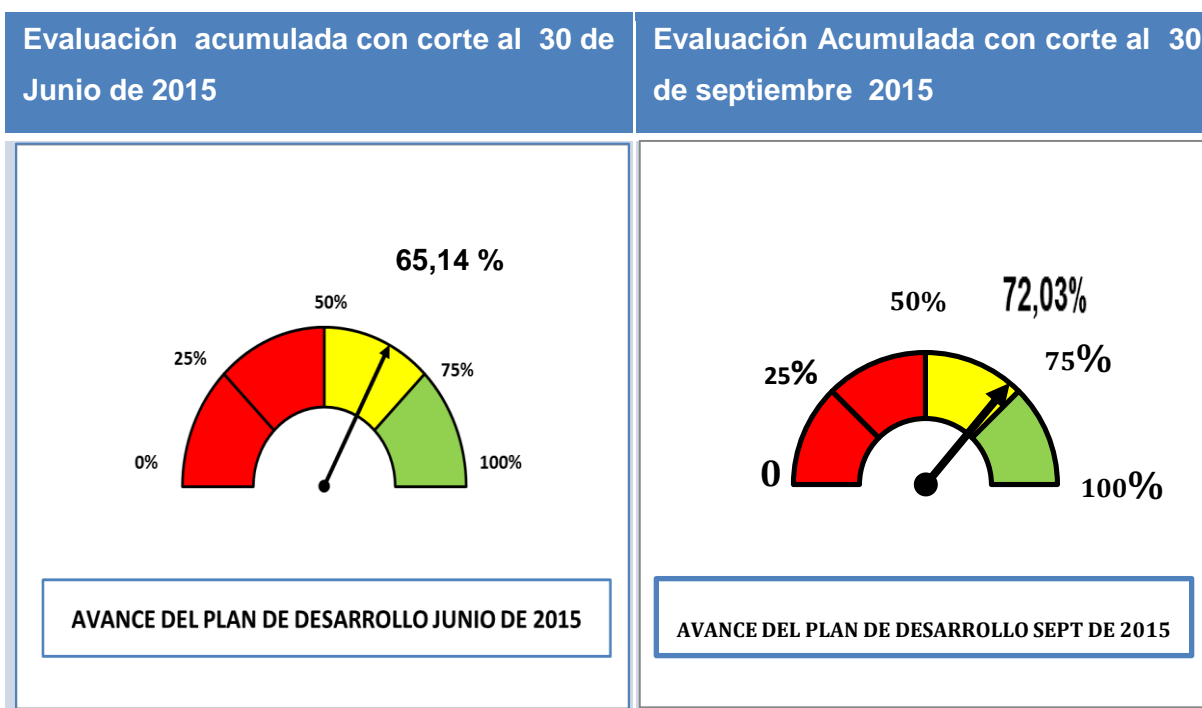
Departamento Administrativo de Planeación
Subdirección de Desarrollo Regional



RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO DEL PLAN DE DESARROLLO CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

A continuación se muestran dos (2) graficas, una del avance físico del plan de desarrollo con corte al 30 de Junio de 2015 y la otra mide la misma variable con corte al 30 de Septiembre de 2015.

Figura 1. Comparativo de Avance Físico Ponderado del Plan de Desarrollo 2012-2015



Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que hubo un avance significativo en el periodo comprendido entre el 30 de Junio y el 30 de Septiembre, en el que se evidencia un crecimiento del 6.89%, pasando del 65.14% al 72.03% la ejecución de las metas del Plan.

Un aspecto a tener en cuenta es que en los tres últimos meses (Julio, Agosto y Septiembre), se obtuvo una tasa de crecimiento promedio del 2.3% por mes, lo cual deja el avance acumulado a tan sólo 2,93% de entrar en la zona satisfactoria

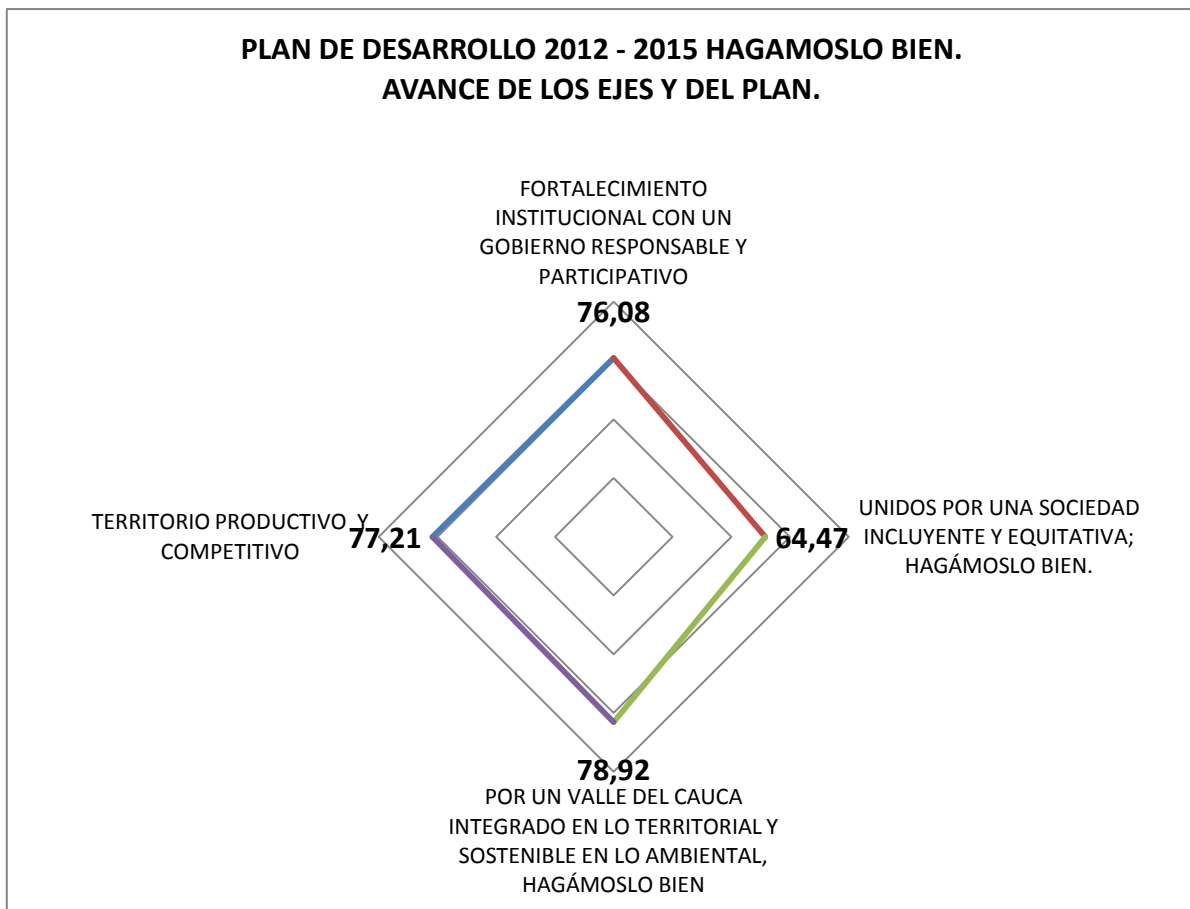


DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Planeación
Subdirección de Desarrollo Regional

(>=75%) objetivo que se alcanzará al 31 de diciembre del 2015, según proyecciones que se desprenden de este informe.

Figura 2. Avance de logros obtenidos en los ejes del Plan de Desarrollo 2012-2015.

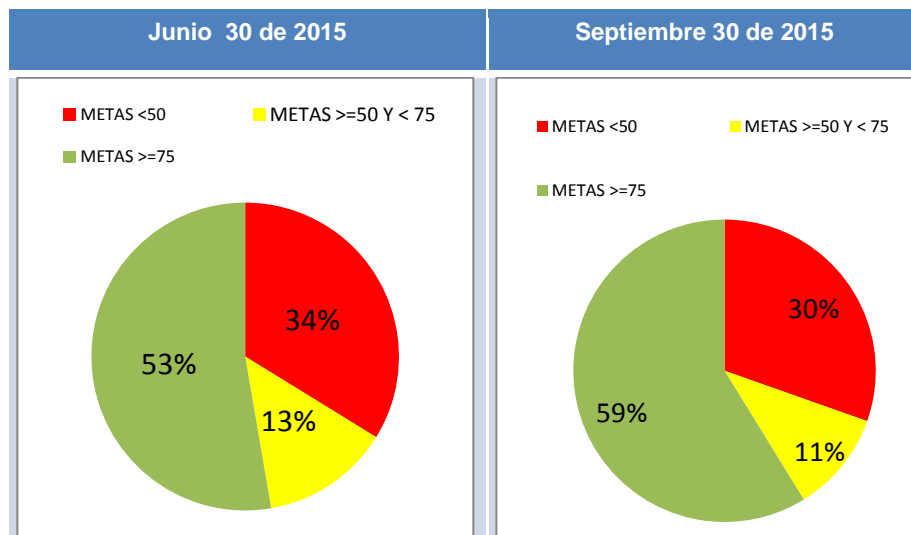


Fuente: Elaboración propia

El gráfico de radar es una herramienta que permite comparar el estado actual de varios ejes con una situación ideal o proyectada, la figura anterior muestra una simetría con un alto grado de relación entre los ejes ambiental, económico e institucional, sin embargo el eje social presenta un cumplimiento por debajo de la situación deseada. Este fenómeno se debe a que este eje tiene inmersas múltiples metas de mantenimiento las cuales son evaluadas al final de cada anualidad. En este caso esa medición coincide con la terminación del periodo de gobierno, por lo cual se espera que el reporte de ejecución de estas metas aporte significativamente al cumplimiento de los objetivos del Plan.



Figura 3. Comparativo de Avance obtenido en metas de resultado del Plan de Desarrollo.



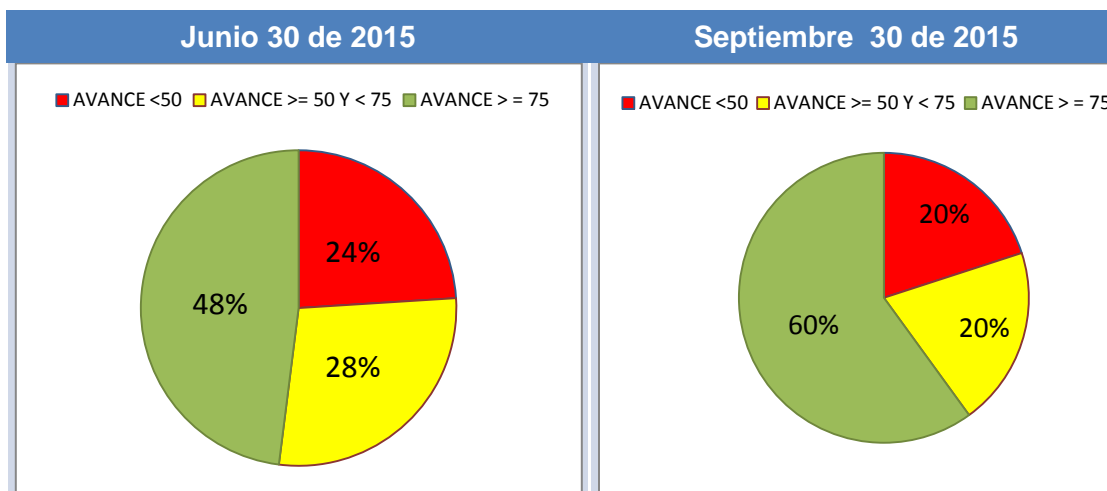
Fuente: Elaboración propia.

Analizando el avance de las metas de resultado en los últimos tres (3) meses de estudio, se observa que aquellas que estaban en bajo cumplimiento pasaron del 34% al 30%, de las metas que presentan un nivel satisfactorio en su ejecución se observa un efecto positivo significativo logrando un avance acumulado del 59%, el cual representa un crecimiento del 6% entre el 01 de Julio y 30 de Septiembre del año en curso.

Vale la pena resaltar que a pesar que el gráfico muestra que el 30% de la metas presentan un cumplimiento bajo, gran parte de estas son metas de mantenimiento y su evaluación solo se realiza al final de la vigencia, como se indicó.



Figura 4. Comparativo avance de Programas del Plan de Desarrollo 2012-2015



Fuente: Elaboración propia

De los resultados que muestra la **Figura 4**, se observa que los programas con cumplimiento significativo o sea igual o superior al 75%, presentan un incremento de 12 puntos porcentuales frente a lo registrado en la evaluación con corte al 30 de Junio de 2015, pasando de un avance acumulado del 48% al 60%. Esta nueva composición implica una redistribución positiva hacia el rango satisfactorio de programas que antes se encontraban en los rangos medio (≥ 50 y > 75) y bajo (< 50 %).

CONCLUSIONES

Durante los tres últimos meses de seguimiento (Julio, Agosto y Septiembre de 2015) de avance del Plan de Desarrollo, el crecimiento ha sido del 6.89% lo cual genera un crecimiento promedio mes del 2.3%. Al proyectarse esta tasa de cumplimiento, aunado a que al final de la vigencia se van a evaluar las metas de mantenimiento, es muy probable que el porcentaje del cumplimiento del Plan de Desarrollo “**Hagámoslo Bien**”, sea igual o superior al 75% de cumplimiento del Plan, entrando en el nivel satisfactorio, según el sistema de calificación empleado por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental DAPV, lo cual estaría en concordancia con el puntaje que el mismo DNP, le asignó al Valle por su gestión financiera.



Considerando que el Plan de desarrollo enfatiza que lo primordial para el Departamento era el saneamiento fiscal y su solvencia económica, se puede comprobar su cumplimiento al analizar los resultados de desempeño integral entregado por el Departamento Nacional de Planeación DNP para la vigencia 2014.

Según el último estudio realizado por el Departamento Nacional de Planeación sobre la gestión financiera de las regiones, el Departamento del Valle del Cauca obtuvo un puntaje del 78,2%, superando regiones como Cundinamarca, Antioquia, Santander, en el manejo financiero del cuatrienio. Este indicador de desempeño fiscal mide 6 elementos entre los cuales se destaca la dependencia de las transferencias nacionales, la generación de recursos propios, la capacidad de ahorro, magnitud de la inversión y autofinanciamiento de gastos.

Lo anterior responde a la gestión realizada por la administración al saneamiento de las finanzas del departamento. A pesar de que el departamento se encontrara en ley 550, lo que lo obligaba a destinar un importante porcentaje de sus recursos propios al pago del Acuerdo de Acreedores, se logró avances en metas sociales debido a la efectividad en la inversión de proyectos de alto impacto social versus el alcance de metas.

ANEXOS

Tablero de Eficiencia

Tablero de Avance Físico

Tablero de Avance de Inversión